

SECRETARÍA

Acta de la Sesión Extraordinaria del día lunes 17 de abril de 2006

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las dieciocho horas del día diecisiete de abril de dos mil seis, instalados en la sala de sesiones de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la avenida Calzada Madero poniente, número 1420, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria, contando con la presencia de los Comisionados Ciudadanos que integraron el quórum de ley, Lic. Eduardo S. Guerra Sepúlveda, Presidente; Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez, Secretario; Dr. Víctor A. Zúñiga González, Dr. Alejandro Medina Pérez y Mtra. Liliana Zandra Tijerina González, así como la Comisionada Ciudadana Suplente Dra. Graziella Fulvi D'Pietrogiacomio. Además estuvieron presentes los C.C. representantes Lic. Ana Cristina Morcos Elizondo, del Partido Acción Nacional; Lic. Justo G. Ibarra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional; Lic. Fernando Marroquín Escamilla, del Partido Verde Ecologista de México; Lic. Rubén Rodríguez Juárez, del Partido Republicano; C. Juan Manuel Gamboa Domínguez, de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional y el C. Roel Guajardo Cantú, de Nueva Alianza, Partido Político Nacional, así como el C.P. Rubén Mier Cantú, Encargado del Despacho de la Coordinación Técnica de la Comisión Estatal Electoral.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo S. Guerra Sepúlveda.- Muy buenas tardes a todos, señores representantes de los Partidos Políticos, Comisionados Ciudadanos, público que nos acompaña. Iniciamos nuestra Sesión Extraordinaria, por lo que solicito al Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez verifique si hay quórum legal.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Le informo señor que se instala la sesión y por haber quórum legal, los acuerdos que se tomen hoy, serán válidos.

Para continuar, me voy a permitir dar lectura a la orden del día de esta sesión extraordinaria, misma que fue del conocimiento de todos ustedes con oportunidad; el orden del día es el siguiente: Primero, Registro de asistencia; Segundo, Declaratoria del quórum; Tercero, Lectura y aprobación, en su caso, de la orden del día; Cuarto, Registro de Candidatos a los Ayuntamientos para el Proceso Electoral de 2006; Quinto, Sustituciones de candidaturas de las Planillas para la elección de los Ayuntamientos; Sexto, Sustituciones de candidaturas de las fórmulas para la elección de Diputados Locales; solicito someter a la consideración del Pleno la orden del día.

Comisionado Ciudadano, Lic. Eduardo S. Guerra Sepúlveda.- Muchas gracias Lic. Salazar; si no hay observación alguna, me permito someter a la consideración del Pleno la orden del día, **(Aprobado por Unanimidad).**

Continuando con el desarrollo del orden del día, vemos lo referente al registro de candidatos a los ayuntamientos para el proceso electoral del año 2006; continuando con el registro de planillas para la elección de los ayuntamientos conforme lo establece el artículo 111 de la Ley Electoral, me permito informarles que el Partido Acción Nacional ha presentado solicitudes de registro de planillas en los municipios de Apodaca, Pará, Higuera, General Escobedo, y Salinas Victoria; por parte de la Coalición por el Bien de Todos en los municipios de Higuera, Doctor Arroyo, Galeana, Hualahuises, Mina y General Zaragoza; Coalición Alianza por México en los municipios de Galeana, Melchor Ocampo, General Zuazua, Pesquería, Hidalgo, Los Aldama, Abasolo, General Treviño, General Zaragoza, Vallecillo, Bustamante, Mier y Noriega, Rayones, Lampazos, Doctor Coss, Agualeguas, Sabinas Hidalgo, Ciénega de Flores, Iturbide, Hualahuises, General Zuazua, Doctor González, El Carmen, Doctor Arroyo, Mina, Páras y Marín; por parte del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina de los municipios de Galeana y Montemorelos; del Partido Nueva Alianza en los municipios de China, Agualeguas, Abasolo, Bustamante, Cerralvo, Escobedo, Juárez, Doctor González, Hidalgo, Mina, Anáhuac, Aramberri, Doctor Arroyo, Mier y Noriega, General Bravo, Linares, Pesquería, Sabinas Hidalgo, Melchor Ocampo, El Carmen, Cadereyta, Lampazos, Los Herreras, Apodaca, García, San Nicolás, Guadalupe y San Pedro Garza García; por lo cual la Dirección Jurídica procedió a la revisión de la documentación presentada, elaborando los acuerdos correspondientes, por lo que solicito al Comisionado Secretario, Licenciado Arnoldo Salazar Rodríguez, sea tan amable y de lectura a los documentos en mención para posteriormente someterlos a la consideración del Pleno, inclusive, si fuera necesario licenciado por lo largo y laborioso apoyarse con cualquiera en la lectura de los demás Comisionados Ciudadanos.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Sí señor como no; antes quisiera nada más tener por presentes en la sesión por parte del Partido de la Revolución Democrática a la Maestra María del Socorro Ceseñas Chapa que nos acompaña y por parte del Partido del Trabajo al Ingeniero Sergio Arellano Balderas que también está el día de hoy. Quiero hacer nada más nuevamente la mención antes de iniciar la lectura de las planillas para la elección de ayuntamientos que con motivo del volumen en la cantidad de hojas que se generaron, verdaderamente importante, se les presentó las carpetas con las listas, si algunos partidos desean copia de lo que requieran con todo gusto se las obsequiamos, no quisimos hacer un mar de papel ahí.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Es muy bromoso, al salir tendrá su paquete cada uno.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- A quien lo solicite se les va a entregar.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Muy bien.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Muy bien, se solicita la dispensa de la lectura completa de los proyectos de acuerdo que se presentan para leer una síntesis de uno relativo al de Alternativa Socialdemócrata y Campesina y posteriormente se leerán únicamente los listados de los candidatos postulados para su registro de esta entidad política del Partido Acción Nacional, de la Coalición Alianza por México, la Coalición por el Bien de Todos, y Nueva Alianza.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- (Aprobado por Unanimidad).

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Gracias; Monterrey, Nuevo León, a 17 de abril de 2006. Visto para resolver por el Pleno de esta Comisión Estatal Electoral, el proyecto de acuerdo presentado por conducto del Comisionado Secretario el Licenciado Jorge Salazar, relativo a la solicitud de registro de las candidaturas que integran la planilla para la renovación del Republicano Ayuntamiento de Galeana Nuevo León, postulada por la entidad política denominada Alternativa Socialdemócrata Y Campesina, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Nuevo León, la Ley Electoral del Estado, el Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado y los Lineamientos y Formatos Generales para el Registro de Candidatos, cuanto más consta, convino y debió verse. Resultando que el próximo 2 de julio del 2006, se celebrarán las elecciones ordinarias para la renovación de los poderes públicos, en las que se elegirán a los Diputados al Congreso y a los integrantes de los 51 Ayuntamientos del Estado. Los partidos políticos son entidades de interés público, y tienen como finalidad promover la organización y participación de los ciudadanos en la vida política y permitir el acceso de éstos a la integración de los órganos de representación popular. En fecha 13 de abril de 2006, esta Comisión Estatal Electoral recibió la solicitud de registro de las candidaturas que integran la planilla para la renovación del Republicano Ayuntamiento de Galeana Nuevo León, postulada por la entidad política denominada Alternativa Socialdemócrata y Campesina, junto con la documentación que se acompaña por cada candidatura, formándose el expediente respectivo, así como la elaboración del presente proyecto de acuerdo que se somete a la consideración del Pleno de este organismo electoral; y que de conformidad con lo previsto por el artículo 111 de la Ley Electoral del Estado, sólo los partidos políticos pueden registrar candidatos en los tiempos que se precisan en dicho artículo para cada una de las elecciones de Gobernador, Diputados y para la renovación de Ayuntamientos. Que de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado, es facultad

de la Comisión Estatal Electoral registrar las candidaturas a los puestos de elección popular en el Estado, y darlas a conocer publicándolas en el Periódico Oficial del Estado. En consecuencia, la ley faculta a este organismo electoral para llegar a la determinación de que los candidatos postulados por el partido solicitante reúnen las condiciones de elegibilidad reguladas por el derecho electoral local; en tal virtud, lo procedente es registrar esta planilla en los términos descritos, ordenándose notificar a los candidatos registrados y a la entidad política por conducto de su representante acreditado ante este organismo electoral dentro de las veinticuatro horas posteriores a la aprobación de este acuerdo; asimismo se deberá notificar a la Comisión Municipal correspondiente y registrar los datos de la planilla en el libro respectivo. De esta manera, después del análisis y estudio exhaustivo de la solicitud y documentación acompañada por el ente político solicitante, se considera que la petición de registro, así como las candidaturas, dan cumplimiento a lo previsto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León, así como lo ordenado la Ley Electoral del Estado. En razón de todo lo anterior, se propone al Pleno de este organismo electoral para su revisión y aprobación en su caso, el presente proyecto de acuerdo correspondiente a la Planilla para la renovación del Ayuntamiento de Galeana Nuevo León en los términos siguientes: por parte de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional A **Galeana**: Presidente Municipal, Francisco Moreno Resendez; Primer Regidor Propietario, Américo De La Rosa Guajardo; Primer Regidor Suplente, Lucia Guadalupe Camacho Cervantes; Segundo Regidor Propietario, Reynaldo Peña Sifuentes; Segundo Regidor Suplente, Martha Celia Pérez Martínez; Tercer Regidor Propietario, Inosencio Mendoza Luna; Tercer Regidor Suplente, Rogelio Moreno López; Cuarto Regidor Propietario, Felipe De Jesús Salazar Balderas; Cuarto Regidor Suplente, Oziel Rodríguez Flores; Quinto Regidor Propietario, Santiago Ramírez Luna; Quinto Regidor Suplente, Mario Zapata Ríos; Sexto Regidor Propietario, Jorge Lara Torres; Sexto Regidor Suplente, Carlos Martínez Corpus; Síndico Primero Propietario, Jesús Ponce Sánchez; Síndico Primero Suplente, Erick Gutiérrez Salazar; Síndico Segundo Propietario, Eduardo Sánchez Bazaldua; Síndico Segundo Suplente, Roxana Gámez Martínez; Al Municipio De **Montemorelos**, Presidente Municipal, Israel Rojas Galván; Primer Regidor Propietario, Javier Martínez Hernández; Primer Regidor Suplente, Mónica Aracely Salazar Villarreal; Segundo Regidor Propietario, Maria Del Consuelo Hernández Barrón; Segundo Regidor Suplente, Jorge Humberto Gámez Berlanga; Tercer Regidor Propietario, Armando González Fernández; Tercer Regidor Suplente, Manuel De Ochoa Oyervides; Cuarto Regidor Propietario, Aurora Margarita Vigil Jiménez; Cuarto Regidor Suplente, Julio César Ibarra Marroquín; Quinto Regidor Propietario, Israel Ángel González Rodríguez; Quinto Regidor Suplente, Ángel Amaro Saavedra Méndez; Sexto Regidor Propietario, Arturo Ramos De La Fuente; Sexto Regidor Suplente, José Alejo Lugo Moreno; Séptimo Regidor Propietario, Yessica Dolores De La Fuente Garza; Séptimo Regidor Suplente, Reynaldo Flores Taméz; Síndico Primero Propietario, José Rodríguez Martínez; Síndico Primero Suplente, Edith Martínez Cardona; Síndico Segundo Propietario, Joaquín Reyes Gámez; Síndico Segundo Suplente, Omar Alexis Ríos Valdez.

Por La **Coalición “Por El Bien De Todos”**, A **Doctor Arroyo**, Presidente Municipal, Homero Castillo Berrones; Primer Regidor Propietario, Maria De Jesús Balderas López; Primer Regidor Suplente, Liborio García Cura; Segundo Regidor Propietario, Efrain Hernández Míreles; Segundo Regidor Suplente, Adalberto Álvarez Obregón; Tercer Regidor Propietario, J. Guadalupe Hernández Ibarra; Tercer Regidor Suplente, Esteban Medellín Rosales; Cuarto Regidor Propietario, Luciano Estrada Martínez; Cuarto Regidor Suplente, Abdulio Ruiz Rangel; Quinto Regidor Propietario, Mario Cuevas Álvarez; Quinto Regidor Suplente, Ascencion Altamirano Bonilla; Sexto Regidor Propietario, Gilberto Cervantes Estrada; Sexto Regidor Suplente, Benito Evelio García Peña; Síndico Primero Propietario, Mario Reyes Ayala; Síndico Primero Suplente, Gregorio Espinosa Cirilo; Síndico Segundo Propietario, Ismael Arzola Ortiz; Síndico Segundo Suplente, Luis Francisco Madrigal Ramírez; Al Municipio De **Galeana** Presidente Municipal, J. Manuel Obregón Alday; Primer Regidor Propietario, Gerardo Mata Gallegos; Primer Regidor Suplente, Eulalio Ortiz Rivera; Segundo Regidor Propietario, Francisco Jaime Rodríguez Casas; Segundo Regidor Suplente, Juan Carlos Bazaldúa Luna; Tercer Regidor Propietario, Juan Luis Mata Torres; Tercer Regidor Suplente, Francisca Coronado Covarrubias; Cuarto Regidor Propietario, Florencio Cerda Miranda; Cuarto Regidor Suplente, Maria De Jesús Vázquez Pedroza; Quinto Regidor Propietario, Doroteo Lizcano Lizcano; Quinto Regidor Suplente, Omero González Plata; Sexto Regidor Propietario, Rosa Maria Casas Gaona; Sexto Regidor Suplente, Isrrael Pérez Obregón; Síndico Primero Propietario, Heriberto Rivera Moreno; Síndico Primero Suplente, Francisco Charles Álvarez; Síndico Segundo Propietario, Rafael Guzmán González; Síndico Segundo Suplente, Ana Lilia Hernández Morales; Al Municipio De **General Zaragoza** Presidente Municipal, Arnoldo Alejandro Gaona; El Primer Regidor Propietario, Javier Castillo Borjas; Primer Regidor Suplente, Lucinda Grimaldo Saucedo; Segundo Regidor Propietario, Nicolás Grimaldo Andrade; Segundo Regidor Suplente, Jorge Demecio Rodríguez Compian; Tercer Regidor Propietario, Venancio López Montoya; Tercer Regidor Suplente, Raymundo Reyna Hernández; Cuarto Regidor Propietario, Oscar Medellín Martínez; Cuarto Regidor Suplente, Matías Torres Castillo; Síndico Propietario, Bernardo Hernández Castilleja; Síndico Suplente, Roberto Rodríguez Rodríguez; Al Municipio De **Higueras**, Presidente Municipal, Sixto Ramírez García; Primer Regidor Propietario, Maria Eloisa Villarreal Martínez; Primer Regidor Suplente, Elva Antonia Cruz Sánchez; Segundo Regidor Propietario, Mauricio González García; Segundo Regidor Suplente, Juan Benito Guajardo Treviño; Tercer Regidor Propietario, Maria De La Cruz Ramírez González; Tercer Regidor Suplente, Maria Victoria Benavides Cruz; Cuarto Regidor Propietario, Arturo Martínez Sánchez; Cuarto Regidor Suplente, Rubén Alejandro Villarreal Gutiérrez; Síndico Propietario, Fidel Matta Cobas; Síndico Suplente , Carlos González Manzanares; A El Municipio De **Hualahuises**; Presidente Municipal, Jorge Eduardo Jasso Martínez; Primer Regidor Propietario, José Guadalupe Molina Posas; Primer Regidor Suplente, Sandra Rodríguez Contreras; Segundo Regidor Propietario, Yolanda De La Cruz Zavala; Segundo Regidor Suplente, Francisco Javier Ibarra Contreras; Tercer Regidor Propietario, Omar

Vázquez Bravo; Tercer Regidor Suplente, Jaime Uribe Carranza; Cuarto Regidor Propietario, Maria De Los Dolores Ramos Guerrero; Cuarto Regidor Suplente, Norma Guadalupe Martínez Rodríguez; Síndico Propietario, Sandra Iliana Sánchez Gutiérrez; Síndico Suplente, Javier Jasso Martínez; Municipio De **Mina**; Presidente Municipal, Juan Manuel Rangel Díaz; Primer Regidor Propietario, Deyanira González Escamilla; Primer Regidor Suplente, Gregoria Alanis Pineda; Segundo Regidor Propietario, Jesus Garcia Martínez; Segundo Regidor Suplente, Norma Edith Segovia Olvera; Tercer Regidor Propietario, Jacinto Ortega Saucedá; Tercer Regidor Suplente, Elena Vega García; Cuarto Regidor Propietario, Francisco Rivas Martínez; Cuarto Regidor Suplente, Vilma Mayte Garza Gallegos; Síndico Primero Propietario, Noe Martínez Duron; Síndico Primero Suplente, Francisco Javier Villarreal Herrera. Por El **Partido Acción Nacional A Apodaca**; Como Presidente Municipal, Manuel Braulio Martínez Ramírez; Primer Regidor Propietario, Marina Guadalupe Dorantes Hernández; El Primer Regidor Suplente, Manuel Rodríguez Uresti; Segundo Regidor Propietario, Sandra Eulalia Ramones Meraz; Segundo Regidor Suplente, Porfiria Reyes Saucedá; Tercer Regidor Propietario, Héctor Rubén Moctezuma Curiel; Tercer Regidor Suplente, Antolina Contreras Castillo; Cuarto Regidor Propietario, Fernando Velazquez Saldaña; Cuarto Regidor Suplente, Aldo Alonso Treviño Garza; Quinto Regidor Propietario, Josefina Hernández Uribe; Quinto Regidor Suplente, Pedro Alvarado Alvarado; Sexto Regidor Propietario, Lucila Gómez Cantú; Sexto Regidor Suplente, Claudia Aracely Ochoa Gómez; Séptimo Regidor Propietario, Yolanda Garza Aguilar; Séptimo Regidor Suplente, Eduardo Hernández Álvarez; Octavo Regidor Propietario, Mario Pedro Alvarado García; Octavo Regidor Suplente, Alonso Quiroga Escamila; Noveno Regidor Propietario, Guadalupe Patricia Cuellar Ríos; Noveno Regidor Suplente, Alberto Ramírez Galván; Síndico Primero Propietario, Rubén Salazar Juárez; Síndico Primero Suplente, Brenda Lissette Peña Reyes; Síndico Segundo Propietario, Olegario Gutiérrez Covarrubias; Síndico Segundo Suplente, Brenda Deyanira Méndez Flores; A El Municipio De **Salinas Victoria**, Presidente Municipal, Arnulfo Botello Garza; El Primer Regidor Propietario, Víctor Manuel Botello Garza; El Primer Regidor Suplente, Juan Bautista López; Segundo Regidor Propietario, José Luis Reyes; Segundo Regidor Suplente, Víctor Rubén Escobedo Santos; Tercer Regidor Propietario, Gloria Cantú Villarreal; Tercer Regidor Suplente, Maria Sonia Treviño Espinoza; Cuarto Regidor Propietario, Viviano Escamilla Morales; Cuarto Regidor Suplente, Daniel Cantú Rodríguez; Quinto Regidor Propietario, Rosalinda Escobar Torres; Quinto Regidor Suplente, Raúl Mario Treviño Peña; Sexto Regidor Propietario, Ana Marcela Morales Martínez; Sexto Regidor Suplente, Víctor Alejandro Peña Treviño; Síndico Primero Propietario, José Ramón Lozano Flores; Síndico Primero Suplente, Esther Verónica Mendoza Gómez; Síndico Segundo Propietario, José Luis Reyes Galván; Síndico Segundo Suplente, Juan Francisco Zapata Villarreal; Al Municipio De **Higueras**, Presidente Municipal, María De Jesús Martínez González; Primer Regidor Propietario, Maria Luisa Mayorga Rodríguez; El Primer Regidor Suplente, Mayra Aydee Villarreal Mayorga; Segundo Regidor Propietario, Mauro S. González González; Segundo Regidor Suplente,

José María García Treviño; Tercer Regidor Propietario, Alicia Esther González Martínez; Tercer Regidor Suplente, Blanca Ancelma González Montemayor; Cuarto Regidor Propietario, David De La Cruz Marroquín; Cuarto Regidor Suplente, Norma Patricia Talamantes Reyes; Síndico Propietario, Roberto González Villarreal; Síndico Suplente, Rubén Alberto De La Garza González; Al Municipio De **General Escobedo**, Presidente Municipal, Nemo Miguel Guadiana Jáuregui; Primer Regidor Propietario, Armando Ulloa Rentería; Primer Regidor Suplente, José Martín Cruz Cepeda; Segundo Regidor Propietario, Edgar Danilo Domínguez Vera; Segundo Regidor Suplente, María Lourdes Acosta Armendáriz; Tercer Regidor Propietario, Juan Luciano Vega Noriega; Tercer Regidor Suplente, Javier Héctor Sandoval Díaz; Cuarto Regidor Propietario, Pascuala Roció Hernández Medina; Cuarto Regidor Suplente, Hilda Noriega Luna; Quinto Regidor Propietario, Juan Manuel Salas Garza; Quinto Regidor Suplente, María De Jesús Treviño Martínez; Sexto Regidor Propietario, María Cristina Ortiz Tavera; Sexto Regidor Suplente, Ingrid Ruth Villa Laureano; Séptimo Regidor Propietario, Martín Hernández Saucedo; Séptimo Regidor Suplente, Leiri Irazema Leza Uriegas; Octavo Regidor Propietario, Teresa Hernández Santana; Octavo Regidor Suplente, Patricia Esau Govea Ortiz; Noveno Regidor Propietario, Andrea Elizabeth Rosales Soto; Noveno Regidor Suplente, José Paulino Domínguez González; Síndico Primero Propietario, César Ernesto Cantu Martínez; Síndico Primero Suplente, Jesús Haxel Govea Ortiz; Síndico Segundo Propietario, Francisco Javier Treviño Rodríguez; Síndico Segundo Suplente, Laura Maricela Rodríguez Garza; seguimos, si va siguiendo la Lista Maestra, le rogaría que me tomara la palabra, Gracias.

Comisionada Ciudadana, Mtra. Liliana Zandra Tijerina González.- Parás, Presidente Municipal, Joel Villarreal Villarreal; Primer Regidor Propietario, Consuelo Hinojosa Gutiérrez; Primer Regidor Suplente, Sandra María Mendoza Fierros; Segundo Regidor Propietario, Gregoria García Recendez; Segundo Regidor Suplente, Lidia Isabel Villarreal Pérez; Tercer Regidor Propietario, Gloria Esthela García Maldonado; Tercer Regidor Suplente, Prisciliana Santacruz Martínez; Cuarto Regidor Propietario, Omar Molina Hinojosa; Cuarto Regidor Suplente, Petra Elda Garza Rodríguez; Síndico Propietario, Eleodoro Rodríguez Galván; Síndico Suplente, Eleodoro Rodríguez Mendoza; **Nueva a Alianza: Abasolo:** Presidente Municipal, Eleazar Martínez Torres, Primer Regidor Propietario, Agustín Martínez García; Primer Regidor Suplente, Evelyn Graciela Rodríguez Loredó; Segundo Regidor Propietario, Francisca Torres Coronado; Segundo Regidor Suplente, Diana Elda Rodríguez Gómez; Tercer Regidor Propietario, María Magdaleno Ochoa; Tercer Regidor Suplente, Juan Alberto Rocha Álvarez; Cuarto Regidor Propietario, Rosa Elva Mauricio Leyva; Cuarto Regidor Suplente, Geomara Janeth Quintero Niño; Síndico Propietario, José De Jesús Silva Mejorado; Síndico Suplente, Ma. De La Luz Hernández Garza; **Agualeguas:** Presidente Municipal, Joel Barrera Resendez; Primer Regidor Propietario, Ana Alicia Alemán Salazar; Primer Regidor Suplente, Rubén Duran Berlanga; Segundo Regidor Propietario, Anabel González Ruiz; Segundo Regidor Suplente, Gorgonio Izaguirre Ibáñez; Tercer Regidor Propietario, Sandra Nelly Guajardo

Cantú; Tercer Regidor Suplente, Miguel Ángel Flores González; Cuarto Regidor Propietario, Martha Patricia González Ruiz; Cuarto Regidor Suplente, Jeannette Arlene Barrera Alemán; Síndico Propietario, Héctor Cantú Cantú; Síndico Suplente, Emmanuel Chapa Garza; **Anáhuac**: Presidente Municipal, Paul Arturo Valadez De La Cruz; Primer Regidor Propietario, Claudia Hernández Rodríguez; Primer Regidor Suplente, Maura Irene Martínez Pérez, Segundo Regidor Propietario, José Rosas Alemán; Segundo Regidor Suplente, Ramón Gaytan Rodríguez; Tercer Regidor Propietario, Marco Antonio Olivares Lozano; Tercer Regidor Suplente, Aurora Guadalupe Barrera Lozano; Cuarto Regidor Propietario, Maximino Domínguez Rodríguez; Cuarto Regidor Suplente, Olga Robledo Gutiérrez; Quinto Regidor Propietario, Dora Elia Robledo Gutiérrez; Quinto Regidor Suplente, Alexandra Nallely Rodríguez Roblado; Sexto Regidor Propietario, Maria Ignacia Gutiérrez Torres; Sexto Regidor Suplente, Ma. San Juana Zuazua Rodríguez; Primer Síndico Propietario, Mario Alberto Rodríguez Flores; Primer Síndico Suplente, Martha Elena Espino Fabela; Segundo Síndico Propietario, Olga Aurora Elías Martínez; Segundo Síndico Suplente, Jesús Salvador Martínez Aranda; **Aramberri**: Presidente Municipal, Magdalena Martínez Urbina; Primer Regidor Propietario, Víctor Hugo Alemán Treviño; Primer Regidor Suplente, José De Jesús Martínez Alemán, Segundo Regidor Propietario, José Antonio Pérez Luna; Segundo Regidor Suplente, Edgar Arnoldo Martínez Ceja; Tercer Regidor Propietario, José Luis Martínez Méndez; Tercer Regidor Suplente, Maribel Alemán Treviño; Cuarto Regidor Propietario, Ivonne Aleida Míreles Rivera; Cuarto Regidor Suplente, Felipe Nerio Cerda Rodríguez; Quinto Regidor Propietario, José Ángel Ruiz Siller; Quinto Regidor Suplente, Raymundo Míreles Cerda; Sexto Regidor Propietario, Filomeno Brionez Hiracheta; Sexto Regidor Suplente, Maria Elisea De Anda Tamayo; Síndico Primero Propietario, José Alonso Rubio Mariscal; Síndico Primero Suplente, Maria Josefina Cruz Flores; Síndico Segundo Propietario, Víctor Hugo Gómez Rodríguez; Síndico Segundo Suplente, Eustolio Soto Cardiel; **Bustamante**: Presidente Municipal, Mauro Bermúdez Sosa, Primer Regidor Propietario, Verónica Esther Treviño Martínez, Primer Regidor Suplente, César Bazaldua Bustos; Segundo Regidor Propietario, Gabriela Flores Jasso; Segundo Regidor Suplente, Héctor Estrada García; Tercer Regidor Propietario, Rocío Del Carmen Huerta Salzar; Tercer Regidor Suplente, Luis Alberto González Hernández; Cuarto Regidor Propietario, Alberto González Perales; Cuarto Regidor Suplente, Yoshiho Gerardo González Limón; Síndico Propietario, Andrés González Rivera; Síndico Suplente, Juan Antonio Bazaldua Bustos; **Cadereyta Jiménez**: Presidente Municipal, Elmira Salas Rendón; Primer Regidor Propietario, Mirna Alicia Rodríguez Martínez; Primer Regidor Suplente, Adriana Marisol Galindo Leal; Segundo Regidor Propietario, Cesareo Rivas Treviño; Segundo Regidor Suplente, Judith Aida De León De León; Tercer Regidor Propietario, Magdalena Sofía Sada Cantú; Tercer Regidor Suplente, Hipólito Mancha Hernández; Cuarto Regidor Propietario, Héctor Javier Vázquez Cruz; Cuarto Regidor Suplente, Rosa Hernández Aguilar; Quinto Regidor Propietario, Efraín Manuel De Los Santos Lara; Quinto Regidor Suplente, Marcela Elizabeth Valle Ibarra; Sexto Regidor Propietario, Antonio Torres Esquivel; Sexto Regidor Suplente, David Tapia

Covarrubias; Séptimo Regidor Propietario, Irene Rendón Garza; Séptimo Regidor Suplente, Mirthala Margarita Padrón Aguilar; Síndico Primero Propietario, Leticia González Rodríguez; Síndico Primero Suplente, Marivel Espinoza Hernández; Síndico Segundo Propietario, Marianela Cuellar Almaguer; Síndico Segundo Suplente, Rosalinda Paz Garza; **Cerralvo:** Presidente Municipal, Sergio García Villarreal, Primer Regidor Propietario, Jose Luis Molina Pompa; Primer Regidor Suplente, Blanca Obdulia Cavazos Gaytan; Segundo Regidor Propietario, José Daniel Soto Flores; Segundo Regidor Suplente, Petra Margarita González Suárez; Tercer Regidor Propietario, Raúl Barrón Loredó; Tercer Regidor Suplente, Edgar Villanueva Sánchez; Cuarto Regidor Propietario, Ildefonso Martínez Lozano; Cuarto Regidor Suplente, Diana Irelia Vazquez Ortiz; Síndico Propietario, Yolanda Ríos Martínez; Síndico Suplente, Pedro Lozano Gutiérrez; **China:** Presidente Municipal, Carlos Felipe Cantú Guajardo; Primer Regidor Propietario, Sergio Cavazos Peña; Primer Regidor Suplente, Porfirio Mata Rodríguez; Segundo Regidor Propietario, Alfredo Chapa Cantú; Segundo Regidor Suplente, José Ma. Moreno Aguilar; Tercer Regidor Propietario, Juan José Cantú Lozano; Tercer Regidor Suplente, Lorenzo Antonio Silva Luna; Cuarto Regidor Propietario, Rodolfo Garza Garza; Cuarto Regidor Suplente, Adrián Gutiérrez Guevara; Síndico Propietario, Gaspar Bernal Silva; Síndico Suplente, Generoso Chapa Rodríguez; **Dr. Arroyo:** Presidente Municipal, Perfecto Landeros Rancel; Primer Regidor Propietario, Gregorio Vigil Zertuche; Primer Regidor Suplente, Rolando Zapata Martínez; Segundo Regidor Propietario, Rodolfo Betancourt Maldonado; Segundo Regidor Suplente, Alfredo Avila González; Tercer Regidor Propietario, Martha Guadalupe Rincón Alemán; Tercer Regidor Suplente, Maximiliano Leija Guzmán; Cuarto Regidor Propietario, Zaida Karla Ortiz Morin; Cuarto Regidor Suplente, Juan Bernal Castillo; Quinto Regidor Propietario, Israel Briones Rivera; Quinto Regidor Suplente, Mayela San Martín Ramos Perales; Sexto Regidor Propietario, Juana De Lagos Ramos Perales; Sexto Regidor Suplente, Francisca Elizabeth Pérez Licea; Síndico Primero Propietario, Abelardo Godina Lugo; Síndico Primero Suplente, Elias Cedillo Alonzo; Síndico Segundo Propietario, Manuel Rodríguez Avila; Síndico Segundo Suplente, Carlos Pérez Tinoco; **Dr. González:** Presidente Municipal, Juan Jose Costilla Villa; Primer Regidor Propietario, Maria Amparo Páez Gracia; Primer Regidor Suplente, Valentín Guajardo González; Segundo Regidor Propietario, José Salinas Gracia; Segundo Regidor Suplente, José Luis Martínez Robles; Tercer Regidor Propietario, Juan Pablo Garza Sosa; Tercer Regidor Suplente, Patricia Valtierra Flores; Cuarto Regidor Propietario, Sofía Rosalinda Martínez Montemayor; Cuarto Regidor Suplente, Maricela Hernández González; Síndico Propietario, Manuel González Suárez; Síndico Suplente, Pedro Padrón Álvarez; **El Carmen:** Presidente Municipal, Félix Garza Ayala; Primer Regidor Propietario, José Homero Garza Rodríguez; Primer Regidor Suplente, José Cisneros Morales; Segundo Regidor Propietario, Patricia Guadalupe Casas Alfaro; Segundo Regidor Suplente, Carlos Javier Ramírez Medina; Tercer Regidor Propietario, Roberto Hernández Flores; Tercer Regidor Suplente, Maria Elvira Saldaña Contreras; Cuarto Regidor Propietario, Juanita García Hernández; Cuarto

Regidor Suplente, Alfredo Villarreal García; Síndico Propietario, Miguel Ángel Elizondo Villarreal; Síndico Suplente, David Emmanuel Torres Cisneros;

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Le voy a pedir al Doctor Zúñiga que continúe a partir de General Escobedo; gracias Maestro.

Comisionado Ciudadano, Dr. Víctor Aurelio Zúñiga González.- Al contrario, con todo gusto señor Secretario, del municipio de **General Escobedo:** Presidente Municipal, Blanca Argelia Franco Salas; Primer Regidor Propietario, Candelario Torres Martínez; Primer Regidor Suplente, Juan Carlos Vázquez López; Segundo Regidor Propietario, Alejandro Coronado Garay; Segundo Regidor Suplente, Maria Del Socorro Garza García; Tercer Regidor Propietario, Juan Gabriel Faz Rivas; Tercer Regidor Suplente, Diana Azenet Reyna Torres; Cuarto Regidor Propietario, Héctor Manuel Monsivais Saavedra; Cuarto Regidor Suplente, Herminia López Moreno; Quinto Regidor Propietario, José Noel Jaramillo Puente; Quinto Regidor Suplente, Abraham Guerra Moreno; Sexto Regidor Propietario, Laura Muñoz Reyna; Sexto Regidor Suplente, Pedro Ricardo Ríos Fuentes; Séptimo Regidor Propietario, Silvia De León Canizales; Séptimo Regidor Suplente, Erika Janeth Duron Posada; Octavo Regidor Propietario, Ma. Esther Varela Míreles; Octavo Regidor Suplente, Patricia Genoveva García Cavazos; Noveno Regidor Propietario, Héctor Espinoza Rosales; Noveno Regidor Suplente, Braulio López Martínez; Síndico Primero Propietario, José Ulises Salas Martínez; Síndico Primero Suplente, José De La Luz Estrella González; Síndico Segundo Propietario, Graciela García Saldaña; Síndico Segundo Suplente, Maria Elena Cervantes Martínez; **Gral. Bravo:** Presidente Municipal, Joel Tijerina Rodríguez; Primer Regidor Propietario, Maria Dolores Pérez Leal; Primer Regidor Suplente, Luz Maria Garza Rodríguez; Segundo Regidor Propietario, José Ángel Anaya Garza; Segundo Regidor Suplente, Enedina Salinas Leal; Tercer Regidor Propietario, Ma. Manuela García Cantu; Tercer Regidor Suplente, Nancy Marilu Guajardo Moreno; Cuarto Regidor Propietario, Evelia Serna Alanis; Cuarto Regidor Suplente, Josefina Idalia Casso Esquivel; Síndico Propietario, Mario Humberto García Iruegas; Síndico Suplente, Ramiro Salinas Cantú; **Hidalgo:** Presidente Municipal, Pedro Fernando Moreno Alonso; Primer Regidor Propietario, Aracelia González López; Primer Regidor Suplente, Roberto Joel Puente Galindo; Segundo Regidor Propietario, Maria Amelia Alonso Sandoval; Segundo Regidor Suplente, Saida Yazmin Torres Cisneros; Tercer Regidor Propietario, Nydia García Rebuloso; Tercer Regidor Suplente, Raquel Olvera Guerrero, Cuarto Regidor Propietario, Rafael Alberto Guerra Villarreal; Cuarto Regidor Suplente, Maria Guadalupe Ibarra Villarreal; Quinto Regidor Propietario, Ma. Teresa De Jesús Sánchez Martínez; Quinto Regidor Suplente, Sanjuana Lizeth Cárdenas Gutiérrez; Sexto Regidor Propietario, Conrado Vielma Pérez; Sexto Regidor Suplente, Lorena Janet Rodríguez González; Síndico Primero Propietario, José Luis Villarreal Villarreal; Síndico Primero Suplente, Martha Griselda Vizcaña Fraire; Síndico Segundo Propietario, Javier Ríos Cárdenas; Síndico Segundo Suplente, Ana Margarita Flores Regino; **Juárez:** Presidente Municipal, Nora Ilda

Garza Coronado; Primer Regidor Propietario, Eduardo Salinas Garza; Primer Regidor Suplente, Patricia Torres Hernández; Segundo Regidor Propietario, Juan Francisco Garza Ornelas; Segundo Regidor Suplente, Mirella Garza Galván; Tercer Regidor Propietario, Hugo González Jasso; Tercer Regidor Suplente, Daniela Carolina Salinas Cobas; Cuarto Regidor Propietario, Amalia Valdez Cano; Cuarto Regidor Suplente, Francisco Treviño Pérez; Quinto Regidor Propietario, Andrés Sánchez González; Quinto Regidor Suplente, Emelina De Jesús González Arredondo; Sexto Regidor Propietario, José Jesús Limón Rodríguez; Sexto Regidor Suplente, Eusebio Mendoza Martínez; Séptimo Regidor Propietario, Gloria García Castillo; Séptimo Regidor Suplente, Javier Eliud Rendón Rodríguez; Síndico Primero Propietario, Heriberto González Arredondo; Síndico Primero Suplente, Amanda Sánchez González; Síndico Segundo Propietario, Juan Francisco Almanza Rosales; Síndico Segundo Suplente, Maria De Jesús Espinoza Pérez; **Lampazos De Naranjo:** Presidente Municipal, Tomas Villarreal Rodríguez; Primer Regidor Propietario, Juan Ignacio Cruz Vergara; Primer Regidor Suplente, Maria De Los Ángeles Lara Castillo; Segundo Regidor Propietario, Verónica Hernández Criado; Segundo Regidor Suplente, San Juanita Marchan Huerta; Tercer Regidor Propietario, Jesús Mario Perez Jaime; Tercer Regidor Suplente, Estela Iruegas Rodríguez; Cuarto Regidor Propietario, Sigifredo Jaime Quiroga; Cuarto Regidor Suplente, Dolores Cruz Coronado; Síndico Propietario, Juan Manuel Cruz Cruz; Síndico Suplente, Francisco Pedraza Garza; **Linares:** Presidente Municipal, Verónica Del Carmen Treviño Sosa; Primer Regidor Propietario, Miguel Javier Galván Muñoz; Primer Regidor Suplente, Juan Ambriz García; Segundo Regidor Propietario, Norma Irene Martínez Botello; Segundo Regidor Suplente, Juan Torres Rodríguez; Tercer Regidor Propietario, Evangelina Portilla García; Tercer Regidor Suplente, Enrique Homero De La Peña Gámez; Cuarto Regidor Propietario, Carlos Guillermo Guerra Saldaña; Cuarto Regidor Suplente, Eloy Garza Perales; Quinto Regidor Propietario, Alejo Hernández Galván; Quinto Regidor Suplente, Oscar Mario Leal González; Sexto Regidor Propietario, Sergio Perales Cepeda; Sexto Regidor Suplente, Maria Trinidad Vigil López; Séptimo Regidor Propietario, Antonio Serna Álvarez; Séptimo Regidor Suplente, Gilberto Martínez Marroquín; Síndico Primero Propietario, Carlos Marcelino De La Garza Briceño; Síndico Primero Suplente, Rosa Elia Chávez Medrano; Síndico Segundo Propietario, Irma Yolanda Torres Salazar; Síndico Segundo Suplente, José Roberto Delgado Lerma; **Los Herreras:** Presidente Municipal, Marciano Garza Leal; Primer Regidor Propietario, Alba Rosa Ochoa Hinojosa; Primer Regidor Suplente, Hugo Mario González Navarro; Segundo Regidor Propietario, Julio Cesar Quintanilla Quintanilla; Segundo Regidor Suplente, Flor Isela Hernández Garza; Tercer Regidor Propietario, Juan Antonio Zaragoza Montes; Tercer Regidor Suplente, Maria Isabel Martínez Treviño; Cuarto Regidor Propietario, Ma. De La Luz Rodríguez Garza; Cuarto Regidor Suplente, Maria Del Rosario Rivera Sánchez; Síndico Propietario, Gilberto Benavides Serna; Síndico Suplente, Tomas Salinas Ochoa; **Melchor Ocampo:** Presidente Municipal, Braulio López Salinas; Primer Regidor Propietario, Praxedis Ramos Hinojosa; Primer Regidor Suplente, Martina Graciela Soto Flores; Segundo Regidor Propietario,

Glodomiro García Ibarra; Segundo Regidor Suplente, Margarito López Quiroga; Tercer Regidor Propietario, Enrique López Ramos; Tercer Regidor Suplente, Argelio Ramos García; Cuarto Regidor Propietario, San Juana Lizeth Salinas Hinojosa; Cuarto Regidor Suplente, Minerva López Quiroga; Síndico Propietario, Américo Gómez Ramos; Síndico Suplente, Ezequiel González Galván; **Mier Y Noriega:** Presidente Municipal, Domitila Grimaldo Pérez; Primer Regidor Propietario, Juanita Pardo Zapata; Primer Regidor Suplente, Olga Esperanza Tello Martínez; Segundo Regidor Propietario, Francisca Rodríguez Tristan; Segundo Regidor Suplente, Castula Rico Rodríguez; Tercer Regidor Propietario, Marcelo Frausto Rodríguez Dolores; Tercer Regidor Suplente, Miguel Ángel Ramírez Benites; Cuarto Regidor Propietario, Román Guzmán González; Cuarto Regidor Suplente, Blanca Esthela Cruz López; Síndico Propietario, Manuel Antonio Tristan Leija; Síndico Suplente, Leoncio Grimaldo Villasana; **Mina:** Presidente Municipal, Ignacio Elizondo González; Primer Regidor Propietario, Sara Alicia Flores Regino; Primer Regidor Suplente, Maria Isabel Valdez Gutiérrez; Segundo Regidor Propietario, Fidencia García Hernández; Segundo Regidor Suplente, Cesar Homero Ríos Villarreal; Tercer Regidor Propietario, Maria Isabel González Méndez; Tercer Regidor Suplente, Felicita Peña Morua; Cuarto Regidor Propietario, Martha Isabel Elizondo Elizondo; Cuarto Regidor Suplente, Juanita Martínez Duron; Síndico Propietario, Roberto Daniel Cisneros Urbina; Síndico Suplente, Marcos Marcelino Gutiérrez Cervantes; **Sabinas Hidalgo:** Presidente Municipal, Everardo García Bastian; Primer Regidor Propietario, Leobardo Carrasco Villarreal; Primer Regidor Suplente, Guadalupe Muñoz Martínez; Segundo Regidor Propietario, San Juan Villarreal Pérez; Segundo Regidor Suplente, Guadalupe Muñoz Duran; Tercer Regidor Propietario, Elsa Talina Gámez Vázquez; Tercer Regidor Suplente, Genovevo Treviño Acosta; Cuarto Regidor Propietario, Juanita Padilla Chapa; Cuarto Regidor Suplente, Sergio Muñoz Chávez; Quinto Regidor Propietario, Miguel Ángel Sánchez De León; Quinto Regidor Suplente, Ricardo Ávila Juárez; Sexto Regidor Propietario, Olga Lilia Mascorro Pérez; Sexto Regidor Suplente, José Roberto Segura Muñoz; Síndico Primero Propietario, Edgar Carrasco Chapa; Síndico Primero Suplente, Josefina San Miguel García; Síndico Segundo Propietario, Yolanda Guadalupe Villarreal Escamilla; Síndico Segundo Suplente, José Eleuterio Hernández Chapa; **Pesquería:** Presidente Municipal, Guadalupe Gilberto Cuellar Salazar; Primer Regidor Propietario, Javier Alberto Montemayor Escamilla; Primer Regidor Suplente, Carlos Treviño Alcalá; Segundo Regidor Propietario, Maria Del Roble Ortiz Garza; Segundo Regidor Suplente, Erika Esmeralda Martínez López; Tercer Regidor Propietario, Graciano González Paz; Tercer Regidor Suplente, Irma Elisa Aviles Silva; Cuarto Regidor Propietario, Patricia Elizabeth Venegas Villarreal; Cuarto Regidor Suplente, Olegario Víctor Martínez Rodríguez; Síndico Propietario, Manuel Arriaga Celis; Síndico Suplente, Guadalupe Lorena García Reyes; **Apodaca:** Presidente Municipal, Jorge Alberto Moreno Rodríguez; Primer Regidor Propietario, David García Rodríguez; Primer Regidor Suplente, Norma Patricia Meza Elizondo; Segundo Regidor Propietario, Víctor Rojas Esquivel; Segundo Regidor Suplente, Karina Martínez Castillo; Tercer Regidor Propietario, Roberto Guerra Cifuentes; Tercer Regidor Suplente,

Evelia Aguilar Cazares; Cuarto Regidor Propietario, Gerardo Torres Gomina; Cuarto Regidor Suplente, Dora Elia Martínez Jaime; Quinto Regidor Propietario, Pilar Garcia Garcia; Quinto Regidor Suplente, Cristo Gerardo Cruz Lozano; Sexto Regidor Propietario, J. Reyes Minor Zamora; Sexto Regidor Suplente, Rubén Burgos Cardona; Séptimo Regidor Propietario, Cesario Acosta Guzmán; Séptimo Regidor Suplente, Mayra Diaz Gaona; Octavo Regidor Propietario, Sandra Pérez Jasso; Octavo Regidor Suplente, Guadalupe Alejandra De Los Santos Resendez; Noveno Regidor Propietario, Joel Hugo Cantú Valdez; Noveno Regidor Suplente, David Antonio García González; Décimo Regidor Propietario, Julio Ernesto González Román; Síndico Primero Propietario, Eduardo Cárdenas Fernández; Síndico Primero Suplente, Erika Alejandra Olivares García; Síndico Segundo Propietario, Everardo Vázquez Marín; Síndico Segundo Suplente, Elda Teresa González Hernández; **García:** Presidente Municipal, Martín De Jesús González Martínez; Primer Regidor Propietario, Maria Goreti Chavarria Carvajal; Primer Regidor Suplente, Catalina Morales Aragón; Segundo Regidor Propietario, Vicente Alberto Rodríguez Montoya; Segundo Regidor Suplente, Martha Vázquez Ortiz; Tercer Regidor Propietario, Dora Guadalupe Vanoye Rosales; Tercer Regidor Suplente, Francisco Treviño Casillas; Cuarto Regidor Propietario, Mario Alberto García Villarreal; Cuarto Regidor Suplente, Israel Vázquez Gómez; Quinto Regidor Propietario, Blanca Margarita Burnes Alcanzar; Quinto Regidor Suplente, José Llanes Sandoval; Sexto Regidor Propietario, José Aranda Martínez; Sexto Regidor Suplente, Heriberto Alanis Velásquez; Síndico Primero Propietario, Laura Elena Monsivais Peña; Síndico Primero Suplente, Francisco Peña Loera; Síndico Segundo Propietario, Viviano Muñoz Presas; Síndico Segundo Suplente, Leonorilda Palacios Silva;

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Voy a pedirle a continuación que nos tome la palabra el Doctor Alejandro Medina a partir del municipio de San Nicolás por favor; gracias Doctor.

Comisionado Ciudadano, Dr. Alejandro Medina Pérez.- Con todo gusto señor Secretario, por el municipio de **San Nicolás De Los Garza:** Presidente Municipal, Severo González Cárdenas; Primer Regidor Propietario, Federico Castillo Moncada; Primer Regidor Suplente, Juan Antonio Vaquera Gaucin; Segundo Regidor Propietario, J. Jesús Orozco Arcos; Segundo Regidor Suplente, Martha Janeth Rodríguez García; Tercer Regidor Propietario, Ma. Luisa Minor Zamora; Tercer Regidor Suplente, Félix Aguillon Aguilar; Cuarto Regidor Propietario, Apolonio Valdez Magullan; Cuarto Regidor Suplente, Eduardo Rojas Zapata; Quinto Regidor Propietario, Juan Pérez Arizpe; Quinto Regidor Suplente, Hilda Alvarado Reyes; Sexto Regidor Propietario, Alma Idalia Vázquez López; Sexto Regidor Suplente, Blanca Nelia Martínez Castro; Séptimo Regidor Propietario, Jesus Gallardo Alonzo; Séptimo Regidor Suplente, Eugenio Sánchez Martínez; Octavo Regidor Propietario, Leopoldo Llanes Silva; Octavo Regidor Suplente, José Antonio Pérez Y Pérez; Noveno Regidor Propietario, Aida González Maldonado; Noveno Regidor Suplente, Gabriel Alejandro Pesina Salas; Décimo Regidor Propietario, Benjamín Barrera Olivares;

Décimo Regidor Suplente, Margarita Esquivel Ledesma; Décimo Primer Regidor Propietario, Erik Jahaziel Navarro Santos; Décimo Primer Regidor Suplente, Sergio Soto Elizondo; Síndico Primero Propietario, Indira Esther Cazares González; Síndico Primero Suplente, Antonio Gerardo Leal Flores; Síndico Segundo Propietario, Abdon Trinidad Martínez Alonzo; Síndico Segundo Suplente, Hilda Hernández Treviño; **Guadalupe:** Presidente Municipal, Martin Aguilar Patiño; Primer Regidor Propietario, David Gerardo Velazco Sánchez; Primer Regidor Suplente, Javier Ángel Menchaca Alvarado; Segundo Regidor Propietario, Héctor Treviño Flores; Segundo Regidor Suplente, Dora Elvia Palomino Martínez; Tercer Regidor Propietario, Armando Cardoza Vega; Tercer Regidor Suplente, César Arturo Calderón Enríquez; Cuarto Regidor Propietario, Enrique Alberto Butcher López; Cuarto Regidor Suplente, Maribel Fernández Silva; Quinto Regidor Propietario, Edna Edith Rivera Flores; Quinto Regidor Suplente, Juan Antonio González Guevara; Sexto Regidor Propietario, Rubén Amaro Jaramillo; Sexto Regidor Suplente, Silvia Tovar Cortes; Séptimo Regidor Propietario, Irma Yolanda Sánchez González; Séptimo Regidor Suplente, Abel Torres García; Octavo Regidor Propietario, Jesús Ulises Coronado De León; Octavo Regidor Suplente, Graciela Chávez Varela; Noveno Regidor Propietario, Magdalena Cuellar Pedraza; Noveno Regidor Suplente, Cruz Rolando De La Fuente Gutiérrez; Décimo Regidor Propietario, Inés González González; Décimo Regidor Suplente, Armando Ramírez Hinojosa; Décimo Primer Regidor Propietario, Diego Hernández Palacios; Décimo Primer Regidor Suplente, José Camarillo Guajardo; Décimo Segundo Regidor Propietario, Rosa Hilda Rodríguez De León; Décimo Segundo Regidor Suplente, Félix Guadalupe Arratia Torres; Décimo Tercer Regidor Propietario, Bernardo Mario Molina Pompa; Décimo Tercer Regidor Suplente, Maria Del Socorro Gómez Luna; Síndico Primero Propietario, Heriberto Del Bosque Sepúlveda; Síndico Primero Suplente, Raúl Ignacio Garza Retta; Síndico Segundo Propietario, José Antonio Guzmán Arcos; Síndico Segundo Suplente, Erick Rafael Martínez Díaz; **San Pedro Garza García:** Presidente Municipal, Ma. Antonia Rodríguez Aguilar; Primer Regidor Propietario, Raymundo Martínez Argumedo; Primer Regidor Suplente, Maria Del Carmen Elizalde García; Segundo Regidor Propietario, Rafael Gutiérrez Veloz; Segundo Regidor Suplente, Héctor Garza Olvera; Tercer Regidor Propietario, Eustacio Alonso Cerda; Tercer Regidor Suplente, Luz Maria López Morales; Cuarto Regidor Propietario, Francisco Javier Aguirre Torres; Cuarto Regidor Suplente, Cruz Maria Bustos Lugo; Quinto Regidor Propietario, Juan Antonio Arizpe Tamez; Quinto Regidor Suplente, Mirna Lorena Viesca Castro; Sexto Regidor Propietario, Ernesto Guerrero Tinajero; Sexto Regidor Suplente, Joaquín Alfonso Rodríguez Calderón; Séptimo Regidor Propietario, José Javier Peña Terrazas; Séptimo Regidor Suplente, Raúl Villagomez Alviso; Octavo Regidor Propietario, Antonio Grimaldo Torres; Octavo Regidor Suplente, Maria Eloisa Ortiz Salazar; Síndico Primero Propietario, Alma Rosa Garza Hernández; Síndico Primero Suplente, Salvador Imperial González; Síndico Segundo Propietario, J. Luzgardo Valdez Hernández; Síndico Segundo Suplente, Martha Cecilia Aguilar Reyes; continuando con ayuntamientos de la **Coalición “Alianza por México”**, municipio **Melchor Ocampo**, Presidente Municipal, Ponciano López Ramos

Primer Regidor Propietario, José De La Luz Salinas Ramos; Primer Regidor Suplente, Martín Javier Salinas Ramos; Segundo Regidor Propietario, Francisca De León Hinojosa; Segundo Regidor Suplente, Mario Pérez Garza; Tercer Regidor Propietario, Francelia Hinojosa Hinojosa; Tercer Regidor Suplente, Román Alberto Salinas Salinas; Cuarto Regidor Propietario, Araceli Mascorro García; Cuarto Regidor Suplente, Sonia Gabriela Rodríguez Quintero; Síndico Propietario, Fernando Guzmán Chávez; Síndico Suplente, Alberto Salinas García; **Mier Y Noriega**: Presidente Municipal, Carlos Cortez Briones; Primer Regidor Propietario, Apolonio Carreón Rodríguez; Primer Regidor Suplente, Pedro Puga Cervantes; Segundo Regidor Propietario, Nicolás Méndes Rosales; Segundo Regidor Suplente, Tomas Zapata Morales; Tercer Regidor Propietario, Miguel Ángel Peña Zapata; Tercer Regidor Suplente, Conrado Beltrán Rodríguez; Cuarto Regidor Propietario, Jesús Juárez Guardiola; Cuarto Regidor Suplente, Antonio Ramírez Rodríguez; Síndico Primero Propietario, Cosme García Reyna; Síndico Primero Suplente, Pedro Bocanegra Hernández; General Treviño; Presidente Municipal, Ricardo García González; Primer Regidor Propietario, Martha Nelia Salinas Matta; Primer Regidor Suplente, Rodolfo Suárez Guzmán; Segundo Regidor Propietario, Rosa Idalia Garza Martínez; Segundo Regidor Suplente, Jessica Moreno González; Tercer Regidor Propietario, Miguel Ángel Barco Rivera; Tercer Regidor Suplente, Sergio Jasso Espinoza; Cuarto Regidor Propietario, Verónica Hernández Arevalo; Cuarto Regidor Suplente, Blanca Esthela Madrigal Arredondo; Síndico Propietario, Fernando Vela Madrigal; Síndico Suplente, Juan Eduardo Madrigal Castillo; **Abasolo**, Presidente Municipal, Jaime Villarreal Ramírez; Primer Regidor Propietario, Ismael Villarreal Salas; Primer Regidor Suplente, Antonio Reséndez Aguilar; Segundo Regidor Propietario, Guadalupe Alejandro Galindo Mora; Segundo Regidor Suplente, Abraham Aguirre Zermeño; Tercer Regidor Propietario, Olga Campos Gómez; Tercer Regidor Suplente, José María Francisco Valdez De La Fuente; Cuarto Regidor Propietario, Jaime David Hernández Berlanga; Cuarto Regidor Suplente, Francisco Tamez Cavazos; Síndico Propietario, Ninfa Dolores Ruiz Treviño; Síndico Suplente, Enrique Carlos Flores Sánchez; **Lampazos De Naranjo**, Presidente Municipal, Héctor Javier Elizaldi Mercado; Primer Regidor Propietario, Elizabeth Garza Lozano; Primer Regidor Suplente, María Elena Hernández Peña; Segundo Regidor Propietario, Sanjuanita Cruz Cruz; Segundo Regidor Suplente, María Idalia Cruz González; Tercer Regidor Propietario, Jesús Omar Cruz Jaime; Tercer Regidor Suplente, José Martín Duarte Roque; Cuarto Regidor Propietario, Juan Francisco Fernández Islas; Cuarto Regidor Suplente, Margarita Gálvez Terán; Síndico Propietario, Santiago Salinas Jaime; Síndico Suplente, María Concepción Zamora Paz; municipio de **Doctor Coss**, Presidente Municipal, Simón Ríos Rangel; Primer Regidor Propietario, Roberto Alonso Flores Peña; Primer Regidor Suplente, Blanca Nelly Alanís Hinojosa; Segundo Regidor Propietario, Juan Enrique Cantú Cantú; Segundo Regidor Suplente, Maribel Pérez Ríos; Tercer Regidor Propietario, Servando Ramos Reyna; Tercer Regidor Suplente, Narcisa Solís Hinojosa; Cuarto Regidor Propietario, Yazmín Aurora Palomares Peña; Cuarto Regidor Suplente, María Del Rosario Trigo Salinas; Síndico Propietario, María De Jesús Duarte Quiroz; Síndico Suplente; Adán

Cantú Quintanilla; **Agualeguas**; Presidente Municipal, José Israel González Rodríguez; Primer Regidor Propietario, Maria Del Rosario Canales Vela; Primer Regidor Suplente, Usvaldo Anaya Salinas; Segundo Regidor Propietario, Oscar García Chapa; Segundo Regidor Suplente, Miguel Angel Elizondo Chapa; Tercer Regidor Propietario, Maria Emilia Jáuregui Ruiz; Tercer Regidor Suplente, Edgar Ruiz Chapa; Cuarto Regidor Propietario, Melchor Garza Garza; Cuarto Regidor Suplente, Marianela Martínez Abrego; Síndico Propietario, José Luis García Montemayor; Síndico Suplente; José Luis Cavazos Garza; **El Carmen**, Presidente Municipal, Francisco González Gutiérrez; Primer Regidor Propietario, Gerardo Villarreal Villarreal; Primer Regidor Suplente, Samuel Castillo García; Segundo Regidor Propietario, Vanesa Garza Lara; Segundo Regidor Suplente, Anabel Pérez Ovalle; Tercer Regidor Propietario, Rosa Velia Luna Hernández; Tercer Regidor Suplente, Elena Isabel Escalante Villarreal; Cuarto Regidor Propietario, Israel González Treviño; Cuarto Regidor Suplente, Margarito Flores Blas; Síndico Propietario, Miguel Ángel Gutiérrez Escalante; Síndico Suplente, Alfredo Villarreal Mata; **Los Rayones**, Presidente Municipal, Artemio De La Fuente Espinosa; Primer Regidor Propietario, Heriberto Garza Robles; Primer Regidor Suplente, José Antonio Váldez Oviedo; Segundo Regidor Propietario, Benito Reyes Valdez; Segundo Regidor Suplente, Jorge Luis Gutiérrez Rodríguez; Tercer Regidor Propietario, Juan Manuel Gallardo Luna; Tercer Regidor Suplente, Etelvina Torres Pérez; Cuarto Regidor Propietario, José De Jesús Casas Salas; Cuarto Regidor Suplente, Jesús Esteban Reyna Sánchez; Síndico Propietario, Hernán Cortez Chapa; Síndico Suplente, Pablo Hernández Enrique; **Sabinas Hidalgo**, Presidente Municipal, Luis Cesar González Collins; Primer Regidor Propietario, Carlos Antonio González Ramos; Primer Regidor Suplente, Ana Laura Ulloa Milán; Segundo Regidor Propietario, Javier Guadiana De La Cruz; Segundo Regidor Suplente, Héctor Homero Enríquez Guajardo; Tercer Regidor Propietario, Arturo González Cavazos; Tercer Regidor Suplente, Esteban Ramón González; Cuarto Regidor Propietario, María Prisca Bustos Rodríguez; Cuarto Regidor Suplente, Maribel Guajardo Adame; Quinto Regidor Propietario, Juan Merced Cazares Chávez; Quinto Regidor Suplente, José Francisco Barbosa Hernández; Sexto Regidor Propietario, Anabel Inclán Sánchez; Sexto Regidor Suplente, Jesús Noé Guzmán Chapa; Síndico Primero Propietario, Daniel Coronado Cruz; Síndico Primero Suplente, Sergio Guadiana González; Síndico Segundo Propietario, José Gámez Sánchez; Síndico Segundo Suplente, Irasema González Jasso; **Ciénega De Flores**, Presidente Municipal, Cristino Gerardo Cárdenas Sáenz; Primer Regidor Propietario, Pedro Gerardo Chavarria López; Primer Regidor Suplente, Silvia Elsa Serna Benavides; Segundo Regidor Propietario, Mario Sánchez García; Segundo Regidor Suplente, Librado Garza Ávila; Tercer Regidor Propietario, Rosa Maria Rocha Montoya; Tercer Regidor Suplente, Maria Elena Dávila Contreras; Cuarto Regidor Propietario, Jaime Garza Quiroga; Cuarto Regidor Suplente, Ramona Escalante Araiz; Síndico Propietario, José Ades García Valadez; Síndico Suplente, Griselda De Jesús González Sandoval; **Vallecillo**, Presidente Municipal, María Lina Margarita Martínez Serna; Primer Regidor Propietario, Prudencio De León Villarreal; Primer Regidor Suplente, Blanca Patricia Gómez Salazar; Segundo Regidor Propietario,

Adán Enrique Sánchez Sánchez; Segundo Regidor Suplente Guadalupe Garza Ezquivel; Tercer Regidor Propietario, Luis Gerardo Villa Garza; Tercer Regidor Suplente, Ezequiel Montemayor Quiroga; Cuarto Regidor Propietario, Juan Manuel Cervantes Moreno; Cuarto Regidor Suplente, Dalia Iracema Renteria Zapata; Síndico Propietario, Roel Renteria Serrato; Síndico Suplente, José Armando Santos Gutiérrez; **General Zaragoza**, Presidente Municipal, Mentor Osvaldo Torres De León; Primer Regidor Propietario, Hermilo Ávila De León; Primer Regidor Suplente, Agapito Montoya Maya; Segundo Regidor Propietario, Mario Alberto Hernández Hernández; Segundo Regidor Suplente, Ofelia Cortez García; Tercer Regidor Propietario, Martha Elva Ramírez Martínez; Tercer Regidor Suplente, Yéssica Berenice Marín Guzmán; Cuarto Regidor Propietario, Juan Antonio Martínez Pineda; Cuarto Regidor Suplente, Modesto Hiracheta Hernández; Síndico Propietario, Silvestre Rojas Colunga; Síndico Suplente, Filemón Pérez Medellín.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Doctor Medina, voy a retomar la voz para posteriormente volver a pasar a la Maestra Liliana, para **Los Aldamas**, Presidente Municipal, René Peña Peña; Primer Regidor Propietario, Noe Peña García; Primer Regidor Suplente, Minerva Salinas Ríos; Segundo Regidor Propietario, Mario Vera Cantú; Segundo Regidor Suplente, Francisco González Martínez; Tercer Regidor Propietario, Cesar Elizondo Peña; Tercer Regidor Suplente, Vicente Barrios Vega; Cuarto Regidor Propietario, Angelita Marín Torres; Cuarto Regidor Suplente, Gabino Barrera López; Síndico Propietario, Argelio Peña Alanís; Síndico Suplente, Jesús Salvador Peña Alanis; para **Bustamante**, Presidente Municipal, Francisco Alejandro Ancira; Primer Regidor Propietario, Miguel Ángel Flores De La O; Primer Regidor Suplente, Felipe De Jesús Cárdenas Ramos; Segundo Regidor Propietario, Servando Limón García; Segundo Regidor Suplente, Irving Santos Márquez; Tercer Regidor Propietario, Elisa Vallejo Bustos; Tercer Regidor Suplente, Sanjuanita Palomares Tovar; Cuarto Regidor Propietario, Emma García Quintanilla; Cuarto Regidor Suplente, Manuel Rincón Zapata; Síndico Propietario, Miguel Ángel Moreno Moreno; Síndico Suplente, Marcial Del Toro Flores; a **Doctor Arroyo**, Presidente Municipal, Juan Francisco Espinoza Eguía; Primer Regidor Propietario, José Álvaro Guzmán Tovias; Primer Regidor Suplente, Candelario Muñoz Rodríguez; Segundo Regidor Propietario, Francisco Palacios Degollado; Segundo Regidor Suplente, Valdemar Humberto Barbosa Saavedra; Tercer Regidor Propietario, Candelario Contreras Araiza; Tercer Regidor Suplente, Saturnino García Guzmán, Cuarto Regidor Propietario, María Teresa Landeros Rancel; Cuarto Regidor Suplente, Mario Castillo Banda; Quinto Regidor Propietario, Tomasa Lejía De La Rosa; Quinto Regidor Suplente, Miguel Ángel Barbosa Luna; Sexto Regidor Propietario, Cosme Rene Sánchez Muñiz; Sexto Regidor Suplente, Lino Mendoza Ramírez; Síndico Primero Propietario, Juan Manuel Alcocer Sánchez; Síndico Primero Suplente, Ventura Mata Domínguez; Síndico Segundo Propietario, María Julia Torres Martínez; Síndico Segundo Suplente, Jesús Espinoza Medina; municipio de **Galeana**, Presidente Municipal, Mario García Díaz; Primer Regidor Propietario, Magdaleno Hinojosa Saldaña; Primer Regidor

Suplente, Juan José Altamirano Martínez; Segundo Regidor Propietario, Arnulfo Álvarez Ruiz; Segundo Regidor Suplente, María Dolores Bernal Flores; Tercer Regidor Propietario, Juan José Luna Mendoza; Tercer Regidor Suplente, Homero Salas Gámez; Cuarto Regidor Propietario, Juan Carlos Briones Mejorado; Cuarto Regidor Suplente, Luis Miguel Gámez Delgado; Quinto Regidor Propietario, María Del Roble Bazaldúa López; Quinto Regidor Suplente, Margarita Ochoa; Sexto Regidor Propietario, Jesús Saucedá Peñaflor; Sexto Regidor Suplente, José Gumaro Gaona Casas; Síndico Primero Propietario, Cuauhtémoc Iturbe Orozco; Síndico Primero Suplente, Amada Díaz Lara; Síndico Segundo Propietario, Juan Antonio Méndez Bazaldúa; Síndico Segundo Suplente, Enrique Blanco Ramos; al municipio de **Hidalgo**: Presidente Municipal, Jaime Anastacio Rodríguez Serna; Primer Regidor Propietario, Manuel Saucedá García; Primer Regidor Suplente, Rolando Molina Fuel; Segundo Regidor Propietario, Juan José Martínez Treviño; Segundo Regidor Suplente, Juan Alberto Villarreal Villarreal; Tercer Regidor Propietario, Carmen Flores Charles; Tercer Regidor Suplente, Amanda Guadalupe Guerrero Torres; Cuarto Regidor Propietario, Jaime Sánchez Guajardo; Cuarto Regidor Suplente, Álvaro Sánchez Guajardo; Quinto Regidor Propietario, Javier Lozano Osuna; Quinto Regidor Suplente, Heriberto Guajardo Salas; Sexto Regidor Propietario, Mariza Luz De La Garza Saldaña; Sexto Regidor Suplente, Enriqueta Lozano Villarreal; Primer Síndico Propietario, Juan Manuel Santos Garza; Primer Síndico Suplente, José Fernando Quiñones González; Segundo Síndico Propietario, Mario Enrique Garza González; Segundo Síndico Suplente, Juan De Dios Rodríguez Villarreal; al municipio de **Hualahuises**, Presidente Municipal, Roberto Javier Paras Adame; Primer Regidor Propietario, Eliodoro Guadalupe Jasso Martínez; Primer Regidor Suplente, Ignacio Reyes Martínez; Segundo Regidor Propietario, Darío Zamora Pequeño; Segundo Regidor Suplente, Lauro Rodríguez De La Cruz; Tercer Regidor Propietario, Gerardo Concepción Lucio Vargas; Tercer Regidor Suplente, Agustín Adolfo Aguilar González; Cuarto Regidor Propietario, Socorro De La Luz García Martínez; Cuarto Regidor Suplente, Yolanda Olivia Bravo Cárdenas; Síndico Primero Propietario, Héctor Abundio Ibarra García; Síndico Primero Suplente, Jesús Manuel Guerrero Rubio; municipio de **Iturbide**, Presidente Municipal, José Antonio González Bravo; Primer Regidor Propietario, Vivian Rodríguez Ojeda; Primer Regidor Suplente, Brenda Marlen Torres Hernández; Segundo Regidor Propietario, Norma Leticia Luna Soto; Segundo Regidor Suplente, Florina Guadalupe Tienda Espinosa; Tercer Regidor Propietario, María De La Luz Malacara Beldares; Tercer Regidor Suplente, Ana Velia Martínez Ruiz; Cuarto Regidor Propietario, Enrique Carreón Balderas; Cuarto Regidor Suplente, Everardo Gutiérrez Garza; Síndico Propietario, Cecilio Rodríguez Peñaflor; Síndico Suplente, Gabino Rodríguez Guajardo; el municipio de **Marín**: Presidente Municipal, Héctor Cantú Martínez; Primer Regidor Propietario, Samuel Mares González; Primer Regidor Suplente, Jesús Martínez Peña; Segundo Regidor Propietario, Rosa Nelly Martínez González; Segundo Regidor Suplente, Luis Alberto Estrada Widales; Tercer Regidor Propietario, Blanca Mireya Rodríguez Guerra; Tercer Regidor Suplente, Imelda Hernández Campos; Cuarto Regidor Propietario, Octaviano Herrera Guevara; Cuarto Regidor Suplente, Martha

Idalia Alemán Escobedo; Síndico Propietario, Raymundo Robledo González; Síndico Suplente, Juan Karlos Rodríguez Caballero; a partir de Mina maestra le voy a rogar que nos ayude, gracias.

Comisionada Ciudadana, Mtra. Liliana Zandra Tijerina González.- Municipio de **Mina:** Presidente Municipal, Mariano Suárez Galván; Primer Regidor Propietario, Maria Isabel Aguilar Vizcarra; Primer Regidor Suplente, María Martina Sánchez Mendoza; Segundo Regidor Propietario, Gregorio Herrera Flores; Segundo Regidor Suplente, Juan Gonzalo Rodríguez López; Tercer Regidor Propietario, Juan Manuel Molina Hernández; Tercer Regidor Suplente, Gabino Facundo Peña Morua; Cuarto Regidor Propietario, Elia Castañeda Hernández; Cuarto Regidor Suplente, Julieta Alanís Pineda; Síndico Propietario, Celso Luis Ortega Saucedo; Síndico Suplente; Jesús Alberto Treviño García; municipio de **Parás** Presidente Municipal, Blanca Dalia Canales Gómez; Primer Regidor Propietario, Lidza Adelita Treviño Hinojosa; Primer Regidor Suplente, Corando Pérez Pérez; Segundo Regidor Propietario, Gumercindo Aristeo Guerrero Hinojosa; Segundo Regidor Suplente, Consuelo Molina Hinojosa; Tercer Regidor Propietario, Armando Treviño García; Tercer Regidor Suplente, J. Ambrocio Claudio Rodríguez; Cuarto Regidor Propietario, José Amador Herrera Serda; Cuarto Regidor Suplente, María Del Refugio Claudio Rodríguez; Síndico Propietario, Librado Garza González; Síndico Suplente; Santiago Galván Villarreal; municipio de **Pesquería:** Presidente Municipal, Miguel Ángel Lozano Murguía; Primer Regidor Propietario, Maria Sanjuana Alvarado Cavazos; Primer Regidor Suplente, Imelda Elizondo López; Segundo Regidor Propietario, José Luis Pérez Alanís; Segundo Regidor Suplente, Armando González Garza; Tercer Regidor Propietario, Rodrigo Viera Contreras; Tercer Regidor Suplente, Luis Rodríguez Vázquez; Cuarto Regidor Propietario, José Juan Díaz Villarreal; Cuarto Regidor Suplente, Rodolfo Ortiz Martínez; Síndico Propietario, Juan Carlos González Guajardo; Síndico Suplente, Juana Maria González González; municipio de **Doctor González:** Presidente Municipal; Prisciliano Rodríguez Salinas; Primer Regidor Propietario, Jaime Gutiérrez Chapa; Primer Regidor Suplente, Elvira Larraga Alemán; Segundo Regidor Propietario, Magda Lilia Garza Pérez; Segundo Regidor Suplente, Humberto Alvarado García; Tercer Regidor Propietario, Eudelio Martínez Robles; Tercer Regidor Suplente, José Efraín Robles López; Cuarto Regidor Propietario, Visente Marín Rodríguez; Cuarto Regidor Suplente, Ernestina Elizondo López; Síndico Propietario, Gerardo Peña Garza; Síndico Suplente, María Del Carmen Garza Alanís; municipio de **General Zuazua:** Presidente Municipal, Pedro Ángel Martínez Martínez; Primer Regidor Propietario, Jorge Luis Aguilar Olague; Primer Regidor Suplente, Adriana Antunez Muñiz; Segundo Regidor Propietario, Romulo Arturo Vega Guzmán, Segundo Regidor Suplente, Maria Del Refugio García Guillermo; Tercer Regidor Propietario, Roberto Marroquín García; Tercer Regidor Suplente, Conrado Martínez Montemayor, Cuarto Regidor Propietario, Margarita Ortega Garay; Cuarto Regidor Suplente, Maria Soledad Padrón Zermeño; Síndico Propietario, Jaime Alberto Villarreal

González; Síndico Suplente, Leandro Edgardo Ortega Delgado; municipio de **Cerralvo**: Presidente Municipal, Emmanuel Ovalle López; Primer Regidor Propietario, Angélica María Ríos Gutiérrez; Primer Regidor Suplente, Mayra Pamela Reyna Saucedá; Segundo Regidor Propietario, Clemente Gerardo Flores Gómez; Segundo Regidor Suplente, Alicia Sepúlveda Gómez; Tercer Regidor Propietario, Juvenal Rodríguez Mercado; Tercer Regidor Suplente, Raúl Castro Rodríguez; Cuarto Regidor Propietario, Leticia Del Carmen Quintanilla Guerra; Cuarto Regidor Suplente, Roberto González Garza; Síndico Propietario, Antonio Armando Garza Hinojosa; Síndico Suplente, Adolfo Gutiérrez Gil; municipio de **General Terán**: Presidente Municipal, Plutarco Elías Calles García; Primer Regidor Propietario, Juliana María Chapa Cantú; Primer Regidor Suplente, Arianda Elisa Martínez De La Cruz; Segundo Regidor Propietario, Anselmo Ibarra Torres; Segundo Regidor Suplente, Rafael De La Cerda García; Tercer Regidor Propietario, Roberto De León Rodríguez; Tercer Regidor Suplente, Guadalupe Betancourt Ocañas; Cuarto Regidor Propietario, Rodolfo Moreno Mata; Cuarto Regidor Suplente, Fidel Reyes Silva; Quinto Regidor Propietario, Adriana Margarita Sánchez Pérez; Quinto Regidor Suplente, Juan Marcos Sánchez Herrera; Sexto Regidor Propietario, Israel Sánchez Solís; Sexto Regidor Suplente, Norma Alicia Quintanilla Salazar; Síndico Primero Propietario, Dora Elia Arjona Cantú; Síndico Primero Suplente, Adelaida Cortina García; Síndico Segundo Propietario, Eleazar Pérez Rodríguez; Síndico Segundo Suplente, Eleazar Gómez García; municipio de **Anáhuac**: Presidente Municipal, Desiderio Urteaga Ortegón; Primer Regidor Propietario, Jaime Alfonso Bailleres Cavada; Primer Regidor Suplente, Bernardo López Rodríguez; Segundo Regidor Propietario, Héctor Torres Salazar; Segundo Regidor Suplente, Nancy Patricia Álvarez Moreno; Tercer Regidor Propietario, Juana Hortencia Castaño Mendoza; Tercer Regidor Suplente, Artemio Cuevas Lara; Cuarto Regidor Propietario, David Esparza Camacho; Cuarto Regidor Suplente, Juan Javier Hernández Lugo; Quinto Regidor Propietario, Raúl Garza Tobías; Quinto Regidor Suplente, Jaime Ruiz Puente; Sexto Regidor Propietario, Rosalio Torres Hernández; Sexto Regidor Suplente, Jorge Raymundo Zamora Fuentes; Síndico Primero Propietario, Baldomero Cerda Parra; Síndico Primero Suplente, Juan Arturo Sánchez Ramírez; Síndico Segundo Propietario, Juan Adolfo Martínez Martínez; Síndico Segundo Suplente, Juan Manuel Mercado Salazar; **Los Herreras**: Presidente Municipal, Lucio Andrés Tijerina López; Primer Regidor Propietario, José Leonel Puente Ortiz; Primer Regidor Suplente, Jesús Ángel Salinas Salinas; Segundo Regidor Propietario, Margarita Montes Chavero; Segundo Regidor Suplente, María Isabel Salinas Quintanilla; Tercer Regidor Propietario, Enrique Salinas Salinas; Tercer Regidor Suplente, Noelia Gómez Guerrero; Cuarto Regidor Propietario, Irene Salazar Morales; Cuarto Regidor Suplente, María De Los Ángeles Montes López; Síndico Propietario, Jorge Cruz Salinas Garza; Síndico Suplente, Eduardo Hernández García;

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- A partir de Allende, le ruego al Doctor Zúñiga que nos ayude por favor, gracias Maestro.

Comisionado Ciudadano, Dr. Víctor Aurelio Zúñiga González.- Con todo gusto señor Secretario, el municipio de **Allende:** Presidente Municipal, Luis Gerardo Marroquín Salazar; Primer Regidor Propietario, Gerardo Javier Guzmán Taméz; Primer Regidor Suplente, José Guadalupe Rodríguez Guzmán; Segundo Regidor Propietario, Raúl Sergio De La Garza Cavazos; Segundo Regidor Suplente, Ana Maria García Cavazos; Tercer Regidor Propietario, Yisel Amalia Cavazos Cavazos; Tercer Regidor Suplente, Liliana Chapa López; Cuarto Regidor Propietario, Hilda De Jesús Aguirre Salazar; Cuarto Regidor Suplente, José Manuel Santillán Rodríguez; Quinto Regidor Propietario, Jesús Rolando Silva Almaguer; Quinto Regidor Suplente, Sindy Lucia Flores Martínez; Sexto Regidor Propietario, Joel Esteban Rodríguez Rodríguez; Sexto Regidor Suplente, Gabriel Antonio Herrera Salazar; Síndico Primero Propietario, Antonio Salazar Flores; Síndico Primero Suplente, Ana Cecilia Santillán Rodríguez; Síndico Segundo Propietario, Oscar Salazar Cavazos; Síndico Segundo Suplente, Demetrio González Aguilar; del municipio de **Santiago:** Presidente Municipal, Jaime Rafael Paz Fernández; Primer Regidor Propietario, Andrés Gerardo Silva Moreno; Primer Regidor Suplente, Juan Pablo Aguirre López; Segundo Regidor Propietario, Anavelia Garza Almaguer; Segundo Regidor Suplente, Tisve Vega Rodríguez; Tercer Regidor Propietario, Rafael Almaguer De La Peña; Tercer Regidor Suplente, Adolfo Aguilar Reyna; Cuarto Regidor Propietario, Eliud Villalón Reyes; Cuarto Regidor Suplente, Fabián Del Pilar Villalón Ramírez; Quinto Regidor Propietario, Sergio Felipe Hernández Flores; Quinto Regidor Suplente, Alejandra Guadalupe Marroquín Álvarez; Sexto Regidor Propietario, Juan Alberto Rincón Valadez; Sexto Regidor Suplente, Guillermo Cantú Torres; Síndico Primero Propietario, Noe Ricardo Cuellar Banda; Síndico Primero Suplente, Maria Elena Silva Silva; Síndico Segundo Propietario, Humberto Miguel De La Rosa Hernández; Síndico Segundo Suplente, Javier Fernando Marroquín Herrera; del municipio de **Cadereyta Jiménez:** Presidente Municipal, Ramón Quintanilla Sáenz; Primer Regidor Propietario, Mario Alberto Rodríguez Leal; Primer Regidor Suplente, Leonel Antonio Garza García; Segundo Regidor Propietario, Servando Flores Reyna; Segundo Regidor Suplente, Ramiro Coss Galván; Tercer Regidor Propietario, Isabel De Los Santos Mujica; Tercer Regidor Suplente, Maria Dolores Echazarreta Torres; Cuarto Regidor Propietario, Rogelio Sánchez Hernández; Cuarto Regidor Suplente, Emilio Leal Salinas; Quinto Regidor Propietario, Irene García De La Garza; Quinto Regidor Suplente, Humberto Reyna Santos; Sexto Regidor Propietario, Segundo García Guzmán; Sexto Regidor Suplente, Juana Ivonne Rocha Marroquín; Séptimo Regidor Propietario, Zulma Vilma Vela Muñoz; Séptimo Regidor Suplente, Blanca Griselda De La Cerda García; Síndico Primero Propietario, Norberto Menchaca Reyes; Síndico Primero Suplente, Carlos Zamarrita Arredondo; Síndico Segundo Propietario, Eusebio Rangel Tamez Marroquín; Síndico Segundo Suplente, Maria Isabel Cavazos Taméz; del municipio **General Bravo** Presidente Municipal, J. Concepción Garza Rodríguez; Primer Regidor Propietario, Ezequiel Solís Salinas; Primer Regidor Suplente, Genoveva Montemayor Sánchez; Segundo Regidor Propietario, Fernando Cantú Tijerina; Segundo Regidor Suplente, Artemio Cantú Rodríguez; Tercer Regidor Propietario, María De Jesús Garza Anaya;

Tercer Regidor Suplente, Blanca Alicia Gómez Alfaro; Cuarto Regidor Propietario, Hilda Elva Peña Ríos; Cuarto Regidor Suplente, Manuel Garza Rodríguez; Síndico Propietario, Braulio Tijerina Cantú; Síndico Suplente, Juan De La Cruz Álvares; del municipio de **Monterrey** Presidente Municipal, Abel Guerra Garza; Primer Regidor Propietario, Mario Armando De La Garza Casas; Primer Regidor Suplente, Irma Montero Solís; Segundo Regidor Propietario, Daniel Bautista Rocha; Segundo Regidor Suplente, Adolfo De La Garza Malacara; Tercer Regidor Propietario, Humberto Cervantes Lozano; Tercer Regidor Suplente, Emma Vargas Bautista; Cuarto Regidor Propietario, Pedro Carmelo Arredondo Meras; Cuarto Regidor Suplente, Francisco Javier Guerra Pérez; Quinto Regidor Propietario, Gilberto Crombe Camacho; Quinto Regidor Suplente, Jesús Joaquín De La Garza Villarreal; Sexto Regidor Propietario, Candelario Maldonado Martínez; Sexto Regidor Suplente, Gilberto Celestino Ledesma; Séptimo Regidor Propietario, Laura Margarita Ríos López; Séptimo Regidor Suplente, Enrique González Santos; Octavo Regidor Propietario, José Hugo Iglesias Flores; Octavo Regidor Suplente, Liliana Tijerina Cantú; Noveno Regidor Propietario, Ramiro Antonio Cepeda Villarreal; Noveno Regidor Suplente, Ludivina Rodríguez De La Garza; Décimo Regidor Propietario, Aurora Mauricio Jaramillo Contreras; Décimo Regidor Suplente, Lidia Molano Castillo; Décimo Primer Regidor Propietario, Raúl Carlos Valle Reyes; Décimo Primer Regidor Suplente, Cesar Alberto Serna De León; Décimo Segundo Regidor Propietario, Ángela Patricia Méndez Báez; Décimo Segundo Regidor Suplente, Darwin Alessio Gamboa Solís; Décimo Tercer Regidor Propietario, Elsa Linares Elizondo; Décimo Tercer Regidor Suplente, Sixto González Rodríguez; Décimo Cuarto Regidor Propietario, Juan Carlos Benavides Mier; Décimo Cuarto Regidor Suplente, Luis Eugenio Garza Casas; Décimo Quinto Regidor Propietario, José Fernando Lozano Llamas; Décimo Quinto Regidor Suplente, Isaías Vázquez Mendoza; Décimo Sexto Regidor Propietario, Luisa Guillermina De León Guerra; Décimo Sexto Regidor Suplente, José De Jesús García Campos; Décimo Séptimo Regidor Propietario, Gabriela González Elizondo; Décimo Séptimo Regidor Suplente, Germán Almaraz González; Décimo Octavo Regidor Propietario, Alejandro Fidel Martínez Yamalle; Décimo Octavo Regidor Suplente, Rolando Carlos Elizondo Flores; Síndico Primero Propietario, Andrés Pérez López; Síndico Primero Suplente, José Luis Cedillo Miranda; Síndico Segundo Propietario, Hernando Castillo Guerra; Síndico Segundo Suplente; Ricardo Antonio Brandi Patiño; del municipio de **Apodaca**, Presidente Municipal , Raymundo Flores Elizondo; Primer Regidor Propietario, Homero García Solís; Primer Regidor Suplente, Rolando Garza Guajardo; Segundo Regidor Propietario, Juan José Estrada García; Segundo Regidor Suplente, Claudia Guerrero Gámez; Tercer Regidor Propietario, Francisco Javier Elizondo Pineda; Tercer Regidor Suplente, Rogelio Tovar Morales; Cuarto Regidor Propietario, Francisco Javier Escareño Mendoza; Cuarto Regidor Suplente, Elvira García Martínez; Quinto Regidor Propietario, Mario Edmundo González Alanís; Quinto Regidor Suplente, Fermín Flores Amaro; Sexto Regidor Propietario, Reina Patricia Retana Rosales; Sexto Regidor Suplente, Rosalba Martínez Hernández; Séptimo Regidor Propietario, Manuel Beltrán Zacarías; Séptimo Regidor Suplente, Jesús José Garza

Noroña; Octavo Regidor Propietario, Jesús Manuel Santiago Ordaz; Octavo Regidor Suplente, Eva Araceli Saldaña Chávez; Noveno Regidor Propietario, Nora Elva Candelario Contreras; Noveno Regidor Suplente, María Esther González Contreras; Síndico Primero Propietario, Vicente Salazar Valencia; Síndico Primero Suplente, Oscar Manuel Ortiz Zapata; Síndico Segundo Propietario, Jesús Gutiérrez Tenorio; Síndico Segundo Suplente, Pablo Guillén Martínez, eso es todo señor Secretario.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Gracias Doctor; es cuanto señor Presidente.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Muchas gracias, si no hay ningún; como no.

Partido Acción Nacional, Lic. Ana Cristina Morcos Elizondo.- Solamente hacer el comentario, que el Partido Acción Nacional considera que en aras de mantener la igualdad y para que todos los contendientes pueden estar en igualdad de circunstancias durante este proceso, cada uno de los candidatos debe apegarse al tope de campaña que fue fijado efectivamente por esta Comisión Estatal Electoral y hacemos énfasis en el caso del señor Abel Guerra Garza, es decir, que desde el primero de marzo que inició la campaña electoral hasta tres días antes de la elección, solamente erogue como parte de su campaña lo fijado por esta Comisión.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Como no, se toma en cuenta; sí señor.

Partido Revolucionario Institucional, Lic. Justo G. Ibarra Castillo.- Con respecto a lo que dice, el comentario que hace la compañera de Acción Nacional, el Arquitecto Guerra Garza transparentó sus gastos de campaña, los publica, los está publicando a diario, pueden ustedes comparar, constatar los gastos y darle el seguimiento, si usted pretende legislar aquí yo creo que su intención va hacia los gastos de precampaña, pues yo creo que primero debe de modificar la ley, lo demás es esperar hasta que haya esas modificaciones.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Como no, inclusive, nada más dejar dicho que está en trámite alguna solicitud de fincamiento de responsabilidad que el Partido Acción Nacional tiene presentado, ha presentado nuevas pruebas, por lo cual se está en el proceso, se le notificó al señor Guerra sobre la nueva promoción y una vez que se conteste pues estaremos en oportunidad para que legalmente se pueda dictar resolución sobre el particular; muy bien, si no hay algún otro comentario para aprobar esta planilla, muchas gracias.

Partido Revolucionario Institucional, Lic. Justo G. Ibarra Castillo.- Un comentario.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Sí señor.

Partido Revolucionario Institucional, Lic. Justo G. Ibarra Castillo.- El comentario de la compañera está fuera de los puntos de sesión, está fuera de orden.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Es correcto; no está dentro del orden del día; así es, aprobado por unanimidad todo lo de las planillas? **(Aprobado por Unanimidad, se anexa a la presente los documentos íntegros de los dictámenes antes mencionados, como anexo número uno);**

Muy bien, continuamos con el orden del día y se refiere a las sustituciones de candidaturas de las planillas para la elección de ayuntamiento; respecto al siguiente punto me permito informarles que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley Electoral que a la letra dice, los partidos políticos o coaliciones podrán sustituir o cancelar libremente las candidaturas dentro del término establecido para su registro, vencido este término sólo podrá solicitarse la sustitución o la cancelación del registro por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia de los candidatos, en el caso de renuncia ésta sólo podrá presentarse hasta antes de que la Comisión Estatal Electoral ordene la impresión de las boletas electorales, de acuerdo a lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que el Partido Acción Nacional presentó una solicitud de sustitución de integrantes de las planillas correspondiente a los municipios de Ramones y Villaldama, procediendo la dirección jurídica a la revisión de la documentación presentada, así como a la elaboración del acuerdo correspondiente, por lo que solicito de nueva cuenta al Comisionado Secretario Licenciado Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez sea tan amable y de lectura al documento en mención para posteriormente someterlo a la consideración del pleno; si es tan amable señor licenciado.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Con todo gusto señor Presidente, nuevamente se solicita la dispensa de la lectura completa de los proyectos de para leer una síntesis de uno de estos y posteriormente el listado de sustitución del otro proyecto de la misma entidad política.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Correcto, **(Aprobado por unanimidad).**

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Gracias; Monterrey Nuevo León a 17 de abril; Visto para resolver por el Pleno de esta Comisión Estatal Electoral, el proyecto de acuerdo presentado por conducto del Comisionado Ciudadano Secretario, Licenciado Jorge Salazar relativo a la solicitud de sustitución del registro en las candidaturas que integran la planilla para la renovación del Republicano al Ayuntamiento de Villaldama, Nuevo León, postulada por la entidad política denominada

Partido Acción Nacional, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Nuevo León, la Ley Electoral del Estado, el Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado y los Lineamientos y Formatos Generales para el Registro de Candidatos, cuanto más consta, convino y debió verse. Resultando que los partidos políticos son entidades de interés público, y tienen como finalidad promover la organización y participación de los ciudadanos en la vida política y permitir el acceso de éstos a la integración de los órganos de representación popular. Considerando que de conformidad con lo previsto por el artículo 117 de la Ley Electoral del Estado, los partidos políticos o coaliciones podrán sustituir o cancelar libremente las candidaturas dentro del término establecido para su registro. Que en fecha 13 de marzo de 2006, el Pleno de esta Comisión Estatal Electoral aprobó el registro de las candidaturas que integran la planilla para la renovación del Republicano Ayuntamiento de Villaldama, Nuevo León, postulada por la entidad política denominada Partido Acción Nacional. Por otra parte, este organismo electoral recibió la solicitud de sustitución del registro en las candidaturas que integran la planilla para la renovación del Republicano Ayuntamiento de Villaldama, Nuevo León, presentada por la entidad política denominada Partido Acción Nacional, que arroja las consideraciones siguientes respecto a la elegibilidad de cada ciudadano postulado como sustituto. Al Ciudadano Carmen Santos García, Candidata Postulada a Cuarto Regidor Propietario. En consecuencia, la ley faculta a este organismo electoral para llegar a la determinación que la candidata postulada como sustituto por el partido solicitante reúnen las condiciones de elegibilidad reguladas por el derecho electoral local; en tal virtud, lo procedente es registrar esta sustitución en la planilla señalada, para que quede registrada en los términos siguientes: Presidente Municipal Juan Hernando Villarreal Villarreal; Primer Regidor Propietario Margarita Villegas Galán; Primer Regidor Suplente Norma Angélica Villarreal Solís; Segundo Regidor Propietario Heriberto González Guzmán; Segundo Regidor Suplente José Sepúlveda González; Tercer Regidor Propietario Jennifer Janeth Estrada Gallegos; Tercer Regidor Suplente Julián Elizaldi Torrez; Cuarto Regidor Propietario Carmen Santos García; Cuarto Regidor Suplente Dalia Gallegos Ruiz; Síndico Primero Propietario Martha Alicia Cárdenas Olivares; Síndico Primero Suplente Héctor Gómez Aguilar. Por lo que toca a la solicitud de sustitución del registro en las candidaturas que integran la planilla para la renovación del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León, presentada por la entidad política Partido Acción Nacional, arroja las consideraciones siguientes respecto a la elegibilidad de cada ciudadano postulado como sustituto al Ciudadano Gerardo Guerra Garza, Candidato Postulado a Tercer Regidor Propietario; y al Ciudadano José Guadalupe Cruz Guerra, Candidato Postulado a Tercer Regidor Suplente. En consecuencia, la ley faculta a este organismo electoral para llegar a la determinación de que los candidatos postuladas como sustitutos por el partido solicitante reúnen las condiciones de elegibilidad reguladas por el derecho electoral local; en tal virtud, es procedente es registrar esta sustitución en la planilla señalada, para que quede registrada en los términos siguientes: Presidente Municipal Amadeo Ramírez Ramírez; Primer Regidor Propietario José Manuel Pérez

Rodríguez; Primer Regidor Suplente Irene Carrillo Garza; Segundo Regidor Propietario Rodrigo Martínez Muñoz; Segundo Regidor Suplente Julián Adolfo Garza Garza; Tercer Regidor Propietario Gerardo Guerra Garza; Tercer Regidor Suplente José Guadalupe Cruz Guerra; Cuarto Regidor Propietario Maria Esperanza Rodríguez Cruz; Cuarto Regidor Suplente Maria Antonia Suárez Rodríguez; Síndico Propietario Gualberto Garza Rivera; Síndico Suplente Jesús Alejandro Bustillos Flores. En razón de lo anterior, se propone al Pleno de este organismo electoral para su revisión y aprobación en su caso, los presentes proyectos de acuerdo en los términos propuestos; es cuanto señor Presidente.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Si no hay algún comentario al respecto procedemos a su votación; **(Aprobado por Unanimidad, se anexa a la presente los documentos íntegros de los dictámenes antes mencionados, como anexo número dos).**

Señor Secretario yo quisiera también que diera lectura a ésta, de que por algún error quedó del punto número cuatro de la Nueva Alianza en cuanto al ayuntamiento de Santa Catarina Nuevo León, si pudiéramos retomar el punto número cuatro.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Sí; voy a dar lectura entonces a ésta planilla que es por el **Partido Nueva Alianza en Santa Catarina Nuevo León, el Presidente Municipal** Presidente Municipal, Jorge Santiago Alanís Almaguer; Primer Regidor Propietario, J. Marcos Florentino Almazán Paz; Primer Regidor Suplente, Javier García Jaramillo; Segundo Regidor Propietario Mónica Mayela Cabrera Garza; Segundo Regidor Suplente, Gustavo González Peña; Tercer Regidor Propietario, Andrés Marco Tulio Veloquio García; Tercer Regidor Suplente, Martha Margarita González Banda; Cuarto Regidor Propietario, Jorge Luis Treviño Valdés; Cuarto Regidor Suplente, Julio Salvador López Zúñiga; Quinto Regidor Propietario, Ausencio Mendoza Coronado; Quinto Regidor Suplente, Miguel Reynoso Flores; Sexto Regidor Propietario, Cesar Alberto Guajardo Amaya; Sexto Regidor Suplente, Gloria Covarrubias Mata; Séptimo Regidor Propietario, Esmeralda Janeth Méndez Cruz; Séptimo Regidor Suplente, Reyna Nazaria Bacca Morales; Octavo Regidor Propietario, Rogelio Zamora García; Octavo Regidor Suplente, Yadira Aída Salas Rangel; Noveno Regidor Propietario, Juanita Gallegos Nava; Noveno Regidor Suplente, Luis Alberto Vázquez Coronado; Síndico Primero Propietario, Raúl López Saucedo; Síndico Primero Suplente, Gilberto Padro García; Síndico Segundo Propietario Enrique Quiroga Rodríguez; Síndico Segundo Suplente, Jesús Daniel Silva Escobedo.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Vamos a aprobar entonces.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Dentro de la orden del día.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Se aprueba; **(Aprobado por Unanimidad, se anexa a la presente el documento íntegro del dictamen antes mencionado, como anexo número cuatro).**

Muy bien; continuamos también con el orden del día, con el último punto del orden del día que se refiere a la sustitución de candidaturas de las fórmulas para la elección de diputados locales; respecto a este punto me permito informarles que por parte de Alternativa Socialdemócrata y Campesina se presentó una solicitud de sustitución de integrantes de fórmula para la elección de diputados locales en el distrito local 24; solicito nuevamente al comisionado Secretario, Licenciado Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez, sea tan amable y de lectura al proyecto de acuerdo correspondiente para posteriormente someterlo a la consideración del Pleno.

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Con todo gusto señor Presidente, se solicita nuevamente la dispensa de la lectura completa del proyecto de acuerdo para leer una síntesis del mismo.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- (Aprobado por unanimidad).

Comisionado Ciudadano Secretario, Lic. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez.- Gracias, Monterrey, Nuevo León, a 17 de abril de 2006. Visto para resolver por el Pleno de esta Comisión Estatal Electoral, el proyecto de acuerdo presentado por conducto del Comisionado Secretario, Licenciado Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez, relativo a la solicitud de sustitución del registro de las candidaturas que integran la fórmula para la elección de Diputados Locales correspondiente al Vigésimo Cuarto Distrito Electoral en el Estado de Nuevo León, postulada por la entidad política denominada Alternativa Socialdemócrata y Campesina de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Nuevo León, la Ley Electoral del Estado, el Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado y los Lineamientos y Formatos Generales para el Registro de Candidatos, cuanto más consta, convino y debió verse. Resultando que los partidos políticos son entidades de interés público, tienen como finalidad promover la organización y participación de los ciudadanos en la vida política y permitir el acceso de éstos a la integración de los órganos de representación popular. En fecha 13 de abril de 2006, esta Comisión Estatal Electoral recibió la solicitud de sustitución del registro de las candidaturas que integran la fórmula para la elección de Diputados Locales correspondiente al Vigésimo Cuarto Distrito Electoral en el Estado de Nuevo León, postulada por la entidad política denominada Alternativa Socialdemócrata y Campesina junto con la documentación que se acompaña por los candidatos sustitutos, agregándose al expediente respectivo, así como la elaboración del presente proyecto de acuerdo que se somete a la consideración del Pleno de este

organismo electoral; Considerando que de conformidad con lo previsto por el artículo 117 de la Ley Electoral del estado, los partidos políticos o coaliciones pueden sustituir o cancelar libremente las candidaturas dentro del término establecido. Vencido este término, sólo podrá solicitarse la sustitución o la cancelación del registro por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia de los candidatos. En el caso de renuncia, ésta sólo podrá presentarse hasta antes de que la Comisión Estatal Electoral ordene la impresión de las boletas electorales. En fecha 6 de abril de 2006, el Pleno de esta Comisión estatal Electoral aprobó el registro de las candidaturas que integran la fórmula para la elección de Diputados Locales correspondiente al Vigésimo Cuarto Distrito Electoral en el estado de Nuevo León, postulada por la entidad política Alternativa Socialdemócrata y Campesina, quedando integrada en los términos siguientes: Diputado propietario Reynaldo Tamez Flores; y, Diputado Suplente Ángel Amaro Saavedra Méndez. Por otra parte, en fecha 13 de abril de de 2006, esta Comisión Estatal Electoral recibió la solicitud de sustitución del registro de las candidaturas que integran la fórmula para la elección de Diputados Locales correspondiente al Vigésimo Cuarto Distrito Electoral en el Estado de Nuevo León, postulada por la entidad política denominada Alternativa Socialdemócrata y Campesina, en virtud de la renuncia de los C.C. Reynaldo Tamez Flores y Ángel Amaro Saavedra Méndez, como se desprende del escrito acompañando la renuncia señalada, junto con la documentación requerida de los candidatos sustitutos, agregándose al expediente respectivo, lo que arrojando las consideraciones siguientes respecto a la elegibilidad de los ciudadanos postulados como sustitutos, que son el Ciudadano Baltazar Reyes Arriaga, Candidato Postulado a Diputado Propietario y el Ciudadano José Juan Alcaraz Valdez, Candidato Postulado a Diputado Suplente. En tal virtud, la ley faculta a este organismo electoral para llegar a la determinación que los candidatos postulados como sustitutos por el partido solicitante reúnen las condiciones de elegibilidad reguladas por el derecho electoral local; en tal virtud, lo procedente es registrar esta sustitución de la fórmula de diputados en los términos descritos, para que quede registrada en los términos siguientes: Diputado propietario, Baltazar Reyes Arriaga; y Diputado Suplente, José Juan Alcaraz Valdez. En razón de todo lo anterior, se propone al Pleno de este organismo electoral para su revisión y aprobación en su caso, el presente proyecto de acuerdo en los términos descritos; es cuanto señor Presidente.

Comisionado Ciudadano Presidente, Lic. Eduardo Guerra Sepúlveda.- Muchas gracias; si no hay comentarios, podemos proceder para su votación; **(Aprobado por unanimidad, se anexa a la presente el documento íntegro del dictamen antes mencionado, como anexo número cuatro).**

Con lo anterior, siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día diecisiete de abril del año dos mil seis, se declaró la clausura de la Sesión Extraordinaria. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez, Comisionado Ciudadano Secretario de la Comisión Estatal Electoral.